
DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER DE INICIO DEL PROYECTO Y PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ PNUD/GEF

19-21 de febrero de 2024, Cartagena (Colombia)

El Consejo Directivo PROCARIBE+:

Habiendo convocado el Taller de Inicio y la Primera Reunión del Consejo Directivo PROCARIBE+, en Cartagena (Colombia), del 19 al 21 de febrero de 2024, con un total de 76 participantes, en representación de 26 Estados y Territorios (de los cuales 17 son países elegibles para el GEF y participando en PROCARIBE+) y 18 Organizaciones, y presidido por Panamá, con el Vicepresidente de Belice y el Relator de Santa Lucía;

Tomando nota de todos los asuntos señalados a los Miembros del Consejo Directivo a través de la agenda de la reunión adoptada y todos los materiales presentados en virtud de dicha agenda, tal como se enumeran y/o se mencionan en el Anexo 1 del presente documento;

Invita a la Unidad de Gestión y Coordinación del Proyecto (UGCP), a los socios co-ejecutores de PROCARIBE+ y al Consejo Directivo a coordinar con otras iniciativas relevantes, incluyendo los proyectos del GEF en la región CLME+, para identificar opciones de colaboración y tratar de minimizar la duplicación de esfuerzos; y

Anima a todos los miembros del Consejo Directivo a que sigan participando durante toda la duración del proyecto, en un esfuerzo por maximizar el éxito de los resultados del proyecto y evitar retrasos en su ejecución:

1. Invita a los miembros del Consejo Directivo PROCARIBE+ a revisar y aportar comentarios sobre la siguiente lista de documentos antes del **8 de marzo 2024**, a través de las herramientas virtuales propuestas en la reunión:
 - Términos de referencia del Consejo Directivo (punto 9b de la agenda)
 - Términos de referencia del punto focal nacional (PFN) (punto 9c de la agenda)
 - Reglamento del Consejo Directivo (punto 9d de la agenda)
 - Matriz de responsabilidad y rendición de cuentas del proyecto (RACI) (punto 9e de la agenda)
 - Plan de trabajo plurianual (punto 10g de la agenda)
 - Marco de resultados del proyecto revisado (punto 10e de la agenda).
2. Invita a la UGCP a colaborar con los miembros del Consejo Directivo, según se considere beneficioso para finalizar los documentos.

-
3. Decide avanzar con la finalización y adopción de los documentos mencionados a **fin de marzo de 2024**.

PUNTO 8 DE LA AGENDA: FASE INICIAL DEL PROYECTO PROCARIBE+: ACTIVIDADES Y LOGROS CLAVE, INCLUIDOS LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA REGIONAL DEL 12 DE FEBRERO SOBRE EL MCO

8.1. Invita a todos los países participantes de PROCARIBE+ que reúnen los requisitos del GEF y que aún no hayan firmado el Documento del Proyecto PROCARIBE+ ni hayan nominado su PFN del Proyecto a hacerlo antes del **15 de marzo de 2024**.

8.2. Toma nota de los resultados de la reunión virtual de planificación y consulta regional “Aceleración de la puesta en marcha del Mecanismo de Coordinación Oceánica (MCO)” celebrada el 12 de febrero de 2024, con un número total de 80 participantes, en representación de 23 Estados y Territorios y 10 Organizaciones.

PUNTO 9 DE LA AGENDA: ACUERDOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PROYECTO.

PUNTO 9E DE LA AGENDA: MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO: REVISIÓN Y RECONOCIMIENTO

Reconoce la relevancia e importancia de la [Matriz RACI](#) presentada por la UGCP y las responsabilidades de los diferentes actores del proyecto para su exitosa implementación.

PUNTO 10 DE LA AGENDA: CAMINO A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

PUNTO 10B DE LA AGENDA: TOLERANCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

Reconociendo que el concepto de “Tolerancia del Director de Proyecto” tal como se utiliza en el contexto del Proyecto PROCARIBE+ se refiere al permiso otorgado al Director de Proyecto PROCARIBE+ para ajustar el Plan Presupuestario sin consultas adicionales con el Consejo Directivo;

Reconoce además que las variaciones comprendidas dentro del marco de la Tolerancia del Director de Proyecto normalmente no deben exceder el 10% del Presupuesto anual aprobado para el Componente del Proyecto:

10B.1. Aprueba el nivel de tolerancia del Director de Proyecto del 10%.

PUNTO 10C DE LA AGENDA: MONITOREO Y EVALUACIÓN, Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO

10C.1. Aprueba el Plan revisado de Monitoreo y Evaluación (MyE) de PROCARIBE+ según se describe en la siguiente tabla:

Actividades de MyE del GEF que emprenderá/facilitará la Unidad de Gestión y Coordinación de Proyectos (UGCP)	Presupuesto (USD)	Plazo actualizado/fechas meta
	Revisión del presup. 1ª reunión del CDP	Revisión 1ª reunión del CDP
		*Fecha de inicio del proyecto formal: 5/5/23 (PIMS PNUD)
Informe y taller de inicio	158.000	Proyecto Año 1 (<i>apenas sea posible y relevante</i>)
Preparación del Informe de ejecución del proyecto del GEF (PIR) ← <i>informe con cofin.</i>	7000	Anualmente (PIR = en gral. entre jun. y ago.)
Examen independiente de mitad de período ← <i>informe con cofin.</i>	28.000	Hasta el 5 de noviembre de 2025 (PNUD PIMS)
Evaluación final independiente ← <i>informe con cofin.</i>	38.500	Hasta el 5 de febrero de 2028 (PNUD PIMS)
MyE/Informes sobre los progresos en el logro de los indicadores básicos del GEF y el marco de resultados	15.000	Anualmente (PIR), a mitad de avance y al cierre del proyecto
Monitoreo del plan de acción en materia de género	15.070	En curso
Monitoreo de marcos de gestión de salvaguardias/planes de acción	26.850	En curso
Misiones de supervisión	10.000	Según sea necesario
Misiones de aprendizaje	10.000	Según sea necesario
TOTAL	308.420	Según reglas del GEF: Presupuesto de MyE = máx. 2% del presupuesto bruto del proyecto = USD 308.596 (no superar)

10C.2. Aprueba la propuesta para que los acuerdos de ejecución, la UGCP y los socios del proyecto adopten e implementen una Estrategia de Gestión de Riesgos y Problemas.

PUNTO 10D DE LA AGENDA: ACTUALIZACIONES A LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO

Reconociendo la habilitación a firmar el “Memorando de Entendimiento que permite la creación de un Mecanismo de Coordinación para apoyar la Gobernanza Integrada de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil” (el “MdE del Mecanismo de Coordinación

Oceánica/MCO”) el 6 de octubre de 2023, y (a) la provisión del MdE de que un mínimo de 6 Organizaciones intergubernamentales (OIGs) y 17 Estados y Territorios firmen el MdE para que este pueda comenzar, y (b) la importancia de que tantas OIGs y Estados y Territorios como figuran en el anexo 1 del MdE del MCO adhieran al mecanismo a fin de que este pueda cumplir mejor con su mandato y objetivos;

Reconociendo que hasta la fecha se han reunido ocho firmas;

Reconociendo el rol de líder previsto para el MCO en el desarrollo de actividades y productos de los Componentes 1 y 4 del Proyecto PROCARIBE+ relacionados con el mandato y las funciones del MCO;

Reconociendo, además, que una puesta en funcionamiento retrasada del MCO afectará negativamente la presentación oportuna de las actividades y productos del Proyecto PROCARIBE+;

10D.1. Exhorta urgentemente a los Estados y Territorios, así como a las organizaciones intergubernamentales enumeradas en el Anexo 1 del MdE del MCO a que consideren firmar dicho documento lo antes posible.

10D.2. Solicita a los miembros y observadores del Consejo Directivo de PROCARIBE+ a que respalden las iniciativas destinadas a conseguir —dentro del menor tiempo posible— que los Estados y Territorios que figuran en el anexo 1 del MdE del MCO firmen el MdE.

10D.3. Toma nota de los planes propuestos presentados y discutidos en el punto 10D de la agenda de la primera reunión del Consejo Directivo del PROCARIBE+ sobre cómo avanzar con las actividades del PROCARIBE+ que se espera sean guiadas, adoptadas y/o respaldadas por el MCO y aprueba avanzar con el “Plan A”, mediante el que el MCO tendrá la responsabilidad de liderar las actividades del PROCARIBE+ según los Componentes 1 y 4 vinculados al MCO, en línea con la intención original estipulada en el Documento de Proyecto PROCARIBE+.

10D.4. Solicita a la UGCP que active el “Plan C”, es decir, que involucre al Mecanismo Interino de Coordinación (MIC) del Programa de Acción Estratégica (PAE) de CLME+ y al Consejo Directivo de PROCARIBE+ como líderes interinos para las actividades relacionadas con el MCO del PROCARIBE+ hasta que entre en vigor el MdE del MCO, en caso de que el MdE no haya iniciado hacia fines de junio de 2024.

10D.5. Invita a la Secretaría del MIC a coordinar con sus miembros y los socios del proyecto PROCARIBE+ para promover la firma del MdE del MCO en ocasión de los distintos eventos intergubernamentales regionales e internacionales relevantes, ya que los siguientes, por ejemplo, pueden brindar buenas oportunidades para garantizar las firmas del MdE:

- i. Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA) que se celebrará en Nairobi del 26 de Febrero al 1 de Marzo 2024;
- ii. Foro Regional de Pesca del Caribe (CRFM) del 6 al 9 de marzo de 2024 (virtual);

-
- iii. IV edición de los Diálogos Regionales del Agua de la CEPAL en América Latina y el Caribe que se celebrará en Costa Rica del 11 al 13 de Marzo 2024;
 - iv. La Conferencia de la Década de los Océanos de las Naciones Unidas que se celebrará en Barcelona del 10 al 12 de abril de 2024;
 - v. La novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos que se celebrará en Grecia del 12 al 17 de abril de 2024;
 - vi. Reunión de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), que se realizará en México del 15 al 18 de abril de 2024;
 - vii. Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Santiago del 15 al 18 de abril de 2024;
 - viii. La Conferencia Internacional de los PEID de las Naciones Unidas, que se celebrará en Antigua y Barbuda del 27 al 30 de mayo de 2024;
 - ix. La Reunión Preparatoria de ONU-Océanos que se celebrará en Costa Rica del 7 al 8 de junio de 2024.

10D.6. Solicita a la UGCP del PROCARIBE+/a la Secretaría del MIC que apoyen las gestiones de los estados, territorios y las OIGs orientadas a asegurar firmas para el MCO, incluso mediante el desarrollo y la difusión de un resumen ejecutivo sobre el MdE del MCO.

PUNTO 10E DE LA AGENDA: ACTUALIZACIONES AL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

Toma nota de la revisión propuesta del Marco de Resultados desarrollado por la UGCP para atender el cambio de base de referencia y las demoras en el inicio del Proyecto PROCARIBE+, y la invitación a los Miembros del Consejo Directivo de proveer revisión y retroalimentación intersesional.

PUNTO 10F DE LA AGENDA: ACUERDOS DE COEJECUCIÓN

10F1. Aprueba los arreglos de coejecución propuestos detallados en las tablas a) y b) que se presentan a continuación, y confirma la aplicabilidad a los valores presupuestarios mencionados en estas tablas con una tolerancia para el Director de Proyecto del 10%.

10F2. Autoriza a UNOPS a llevar a cabo la selección y celebrar los acuerdos (Subvenciones, Acuerdos de Cooperación y Acuerdos ONU-ONU) según proceda en su marco legislativo y de conformidad con las decisiones de coejecución adoptadas en esta reunión, y autoriza a la UGCP a establecer planes de trabajo y presupuestos detallados con los socios coejecutores y los países beneficiarios.

10F3. Reconoce la confirmación del representante de Trinidad y Tobago de considerar al Instituto de Asuntos Marinos (IMA) como entidad central de gobierno.

Tabla a) Productos del proyecto PROCARIBE+ que se materializarán a través de acuerdos de coejecución, junto con una indicación de la asignación en el presupuesto total del proyecto disponible para apoyar la prestación de cada producto.

Número de acuerdo de coejecución y asociado del PROCARIBE+ propuesto (con apoyo de la JP)			Producto del PROCARIBE+	Presupuestos aproximados (USD)*	Paquete de trabajo de UNOPS donde los fondos están disponibles y asignados	
1	UN2UN	IOCARIBE DE LA COI, UNESCO	2.1.3 Capacitación y fomento de las capacidades (PEM, etc.) 3.3.1.a. PEM (República Dominicana y Colombia) 3.3.1.b. PEM (Actividades regionales/incidencia)	920.000	23767-001-03-005 23767-001-02-005	Los aportes de los países beneficiarios sobre la división del presupuesto entre PEM y AMP pueden dar lugar a algunas reasignaciones.
2	UN2UN	PNUMA, Secretaría del Convenio de Cartagena	2.1.3 Capacitación y fomento de las capacidades (R2R, S2R, etc.) 3.3.2. AMP/OMCE (Colombia y República Dominicana)	800.000	23767-001-03-005 23767-001-02-005	
3	Interno de la UNOPS	Unidad de PPD de UNOPS (Nueva York)	3.1.1.a. Microfinanciación (PPD)	1.000.000	23767-001-03-005	
4	UN2UN	Oficina de País del PNUD en Venezuela	3.3.1.a. PEM Venezuela	400.000	23767-001-03-005	
5	ACP	IMA**	3.3.1.a. PEM Trinidad y Tobago	390.000	23767-001-03-005	
6	ACP	OSPESCA-SICA	3.4.1.a. Trazabilidad pesquera (Belice, Guatemala, Honduras, Panamá) 3.4.1.b. Trazabilidad pesquera (regional) 3.5.1.a. Aparejos fantasma (Honduras) 3.5.1.b. Aparejos fantasma (regionales)	975.000	23767-001-03-005	División del presupuesto entre 6, 7 y 8 por determinar (UGCP + OSPESCA + CRFM) según la

7	ACP	Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM)	3.4.1.a. Trazabilidad pesquera (Bahamas, Guyana, Suriname)		23767-001-03-005	referencia actualizada.
8	***Subve nción (por confirmar)	Proceso competitivo o adic. a 6 o 7 (por determinar)	3.4.1.a. Trazabilidad pesquera (Brasil)		23767-001-03-005	
9	ACP	CCAD	3.3.1.a. PEM (Región MAR) (proceso ZMES) 3.3.2 AMP/OMCE (Región MAR) (ZRP)	740.000	23767-001-03-005	
10	ACP	Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (CNAP)	3.3.2 AMP/OMCE (Cuba)	350.000	23767-001-03-005	
11	***Subve nción (por confirmar)	Proceso competitivo	2.1.4 Contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN)	250.000	23767-001-02-005	
12	***Subve nción (por confirmar)	Proceso competitivo	3.2.1. Carbono azul (Panamá)	250.000	23767-001-03-005	
13	***Subve nción (por confirmar)	Proceso competitivo	2.1.2 Prototipo de SOMEE nacional (Costa Rica +) 3.3.1. Estrategias de economía azul (Costa Rica)	380.000	23767-001-03-005 23767-001-02-005	
		**Confirmación por Trinidad y Tobago que el IMA es una entidad del gobierno central.		*Se aplican las tolerancias del director del proyecto		

***La UGCP podrá optar por una modalidad/instrumento de coejecución diferente.

Tabla b) asociados en la coejecución actualmente identificados, con indicación de los productos en cuya ejecución participará cada uno de los asociados, con una descripción de las responsabilidades diferenciadas cuando y según corresponda

Productos	Presupuesto total para el producto* (USD)	Asociado en la coejecución	N.º de acuerdo	Tipo de acuerdo	Asignación del Total a cada asociado (USD)	Criterio
2.1.2. Prototipo de SOMEE nacional	220.000	Por determinar (proceso competitivo)	13	***Subvención (por confirmar)	220.000	
2.1.3 Capacitación/fomento de las capacidades	200.000	COI de la UNESCO (IOCARIBE) (PEM, etc.)	1	UN2UN	100.000	Área temática y geográfica del mandato.
		PNUMA (PAC del PNUMA/Secretaría del Convenio de Cartagena) (R2R, S2S, etc.)	2	UN2UN	100.000	Área temática y geográfica del mandato.
2.1.4 Contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN)	250.000	Por determinar (proceso competitivo)	11	***Subvención (por confirmar)	250.000	
3.1.1.a Microfinanciación (PPD)	1.000.000	Clúster del Agua y la Energía de UNOPS	3	Interno de UNOPS	1.000.000	Históricamente, la principal entidad gestora del PPD del GEF y su cofinanciamiento.
3.2.1. Carbono azul (Panamá)	250.000	Por determinar (proceso competitivo)	12	***Subvención (por confirmar)	250.000	
3.3.1.a EA y PEM (PEM Colombia)	360.000	COI de UNESCO (IOCARIBE)	1	UN2UN	770.000	Área temática y geográfica del mandato.
3.3.1.a EA y PEM (PEM República Dominicana)	410.000					
3.3.1.a EA y PEM (EA Costa Rica)	160.000	Por determinar (proceso competitivo)	13	***Subvención (por confirmar)	160.000	
3.3.1.a EA y PEM (ZMES MAR)	370.000	CCAD	9	ACP	370.000	Área temática y geográfica del mandato.
3.3.1.a EA y PEM (Trinidad y Tobago)	390.000	Instituto de Asuntos Marinos (IMA)	5	ACP	390.000	

3.3.1.a EA y PEM (Venezuela)	400.000	Oficina de País del PNUD en Venezuela	4	UN2UN	400.000	Aprobación previa del donante.
3.3.1.b EA y PEM (incidencia)	50.000	COI de UNESCO (IOCARIBE)	1	UN2UN	50.000	Área temática y geográfica del mandato.
3.3.2 AMP y OMCE (Cuba)	350.000	Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (CNAP)	10	ACP	350.000	Área temática y geográfica del mandato.
3.3.2 AMP y OMCE (Colombia)	400.000	PNUMA, Secretaría del Convenio de Cartagena	2	UN2UN	700.000	Área temática y geográfica del mandato.
3.3.2 AMP y OMCE (Beata —República Dominicana—)	300.000					Área temática y geográfica del mandato.
3.3.2 AMP/OMCE (MAR - ZRP)	370.000	CCAD	9	ACP	370.000	
3.4.1.a. Trazabilidad pesquera (Brasil)	535.000	Por determinar (Proceso Competitivo o agregar al ACP)	8	Por determinar	Por determinar	
3.4.1.a. Trazabilidad pesquera (Bahamas, Guyana, Suriname)		CRFM	7	ACP	Por determinar	Áreas temáticas y geográficas del mandato; experiencia establecida.
3.4.1.a Trazabilidad (Belice, Guatemala, Honduras, Panamá)		OSPESCA-SICA	6	ACP	385.000	Áreas temáticas y geográficas del mandato; experiencia establecida.
3.4.1.b Trazabilidad (regional)	80.000					
3.5.1.a Aparejos de pesca (Honduras)	280.000					
3.5.1.b Aparejos de pesca (regional)	80.000					
	*Se aplican las tolerancias del director del proyecto				*Se aplican las tolerancias del director del proyecto	

***La UGCP podrá optar por una modalidad/instrumento de coejecución diferente.

10F4. Solicita a la UNOPS, a la UGCP y a los posibles asociados en la coejecución correspondientes que avancen rápidamente en el procesamiento de los acuerdos de coejecución (Subvenciones, Acuerdos de Cooperación y Acuerdos ONU-ONU).

10F5. Solicita a los países beneficiarios participantes del PROCARIBE+ cuyos aportes sean necesarios para permitir el avance y el cierre de los acuerdos de coejecución, que proporcionen dichos aportes de manera expedita.

10F6. Observa que, en el caso de los productos en los que más de un asociado en la coejecución será responsable de la ejecución general del producto, la UGCP determinará el valor exacto de la asignación presupuestaria total de resultados a cada uno de dichos asociados, en coordinación y consulta con cada uno de ellos y los países beneficiarios.

10F7. Autoriza al Director del Proyecto a ajustar la distribución del presupuesto de cada uno de los productos entre los diferentes socios co-ejecutores según las necesidades, y los arreglos propuestos en el marco de la tabla a y b, y con miras a asegurar la ejecución exitosa del marco de resultados del proyecto, sin modificar el presupuesto total asignado más allá de los límites de tolerancia.

PUNTO 10G DE LA AGENDA: PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO GENERAL REVISADO DEL PROYECTO (PLURIANUAL)

Atendiendo la situación actual con respecto a la puesta en funcionamiento del Mecanismo de Coordinación Oceánica (MCO), y del hecho de que se espera que el Mecanismo Interino de Coordinación (MIC) del PAE de CLME+ siga funcionando hasta que el MCO comience;

Respondiendo a los hechos que (a) el 2 de octubre de 2023 los Miembros del MIC formalizaron el rol de la UGCP de PROCARIBE+ como Secretaría del MIC; (b) la UGCP de PROCARIBE+ asumirá el rol de Secretaría del MCO una vez que el MCO comience y por la duración del proyecto (a menos que el Grupo Directivo del MCO decida lo contrario);

Considerando, además, el estado actual de implementación del Proyecto PROCARIBE+, incluido el retraso en su inicio y los bajos niveles de personal en comparación con la configuración de la UGCP originalmente prevista para 2023, y de los niveles de implementación financiera resultantes para 2023:

10G.1. Aprueba implementar una reasignación administrativa de los fondos previstos en el Documento de Proyecto PROCARIBE+ para la Secretaría del MCO desde la línea presupuestaria 72100 del PNUD “Servicios Contractuales - Compañías” a la Línea Presupuestaria 71800 “Servicios Contractuales - Socio Implementador”.

10G.2. Aprueba la contratación de un/a Responsable local de Operaciones y Finanzas de tiempo completo.

10G.3. Solicita a la UNOPS que apoye y acelere plenamente los procesos de contratación de la UGCP para mejorar urgentemente la capacidad de recursos humanos de la UGCP.

10G.4. Aprueba el Presupuesto Plurianual Revisado del Proyecto PROCARIBE+, incluyendo el Presupuesto Anual 2024, como se resume en las siguientes tablas:

	2023 (USD)	2024 (USD)	2025 (USD)	2026 (USD)	2027 (USD)	2028 (USD)	TOTAL (USD)
Personal y consultores (incl. UGCP del PROCARIBE+/MIC-MCO)	277.604	1.117.572	1.097.785	1.098.444	960.617	340.861	4.892.883
Viajes	34.353	438.049	165.435	372.665	221.330	253.104	1.484.936
Servicios contractuales y acuerdos de coejecución*	2620	2.106.582	2.625.459	1.662.669	1.376.693	23.563	7.797.586
Suministros	1869	17.085	17.085	17.085	11.812	3375	68.309
Equipos informáticos	6607	3955	3955	3955	3955	0	22.426
Alq. y mant. de eq. inform.	0	6539	6539	6539	6539	2109	28.263
Costos de prod. imp. y audiovis.	5472	91.223	79.095	86.477	80.677	22.674	365.618
Formación, talleres y conferencias	2099	200.211	185.446	146.427	189.666	45.946	769.794
Total	330.625	3.981.215	4.180.798	3.394.260	2.851.287	691.632	15.429.817

**Presupuesto revisado
por componente
(USD)**

C1	2.248.601
C2	1.652.472
C3	8.186.275
C4	1.901.274
MyE	732.845
CGP	732.845
TOTAL	15.429.817

PUNTO 11 DE LA AGENDA: SEGUIMIENTO DEL PROGRESO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. ENFOQUES E INSTRUMENTOS

PUNTO 11A DE LA AGENDA: SEGUIMIENTO Y VISUALIZACIÓN COLABORATIVOS DEL PROGRESO DEL PROYECTO

Reconociendo la necesidad y la importancia de (a) contar con (una) herramienta(s) colaborativa(s) en línea de planificación de proyectos y seguimiento del progreso de la implementación, tal como fue presentada por la UGCP; (b) la importancia de su uso sistemático tanto por parte de la UNOPS como principal socio implementador del PROCARIBE+ como por parte de todos los asociados en la coejecución del PROCARIBE+; y (c) la disponibilidad en línea para el Consejo Directivo de la información clave resultante de la implementación del proyecto.

11A.1. Solicita a la UGCP que desarrolle aún más las herramientas presentadas y solicita a la UGCP y a los asociados en la coejecución que adopten y utilicen la plataforma Monday.com, a lo largo del proyecto PROCARIBE+, para apoyar la planificación colaborativa de proyectos y los procesos de seguimiento y visualización del progreso del PROCARIBE+, asegurando la continuidad en el uso de dicha plataforma por parte de UNOPS.

PUNTO 11B DE LA AGENDA: OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE COFINANCIACIÓN

Tomando nota del volumen y del origen de los compromisos de cofinanciación detallados en el Documento del Proyecto PROCARIBE+ y la solicitud de respaldo del Director Ejecutivo del GEF, resumidos en [la Hoja Google en línea de la UGCP](#); así como de los requisitos de presentación de informes sobre cofinanciación presentados durante el ítem 11B de la Agenda:

11B.1. Invita a los países participantes del PROCARIBE+ que aún no hayan asumido un compromiso de cofinanciación para el proyecto PROCARIBE+, y a todo país y toda organización interesados en aportar con un compromiso de cofinanciación para el PROCARIBE+, a ponerse en contacto para este fin con la UGCP para obtener más orientación.

11B.2. Solicita al PNUD que aclare los principios y niveles de detalle que se usarán en los informes sobre cofinanciación.

11B.3. Solicita a la UGCP que proporcione al **1 de Mayo de 2024** a los países y socios de cofinanciación del PROCARIBE+ una plantilla de presentación de informes de cofinanciación junto con orientación adecuada sobre cómo realizar la presentación.

11B.4. Solicita a todas las entidades de cofinanciación del PROCARIBE+ que presenten su(s) informe(s) de cofinanciación a más tardar el **30 de junio de 2024**.

11B.5. Reconoce que se espera que los PFN del PROCARIBE+ recolecten la información nacional de co-financiamiento y garanticen que el informe o los informes de cofinanciación de su país sean presentados en tiempo y forma ante la UGCP.

PUNTO 13 DE LA AGENDA: HERRAMIENTAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ENTRE SESIONES

13.1. Aprueba el uso de herramientas digitales dando debida atención a las prácticas estándares de protección y seguridad de datos, tal y como se presenta en el punto 13 del orden del día, para la toma de decisiones entre sesiones, e invita a todos los miembros del Consejo Directivo a utilizar las herramientas para el buen funcionamiento de las actividades entre sesione.

El Presidente del Consejo Directivo de PROCARIBE+ certifica la adopción, el 28 de febrero de 2024, de las anteriores Decisiones y Recomendaciones del Consejo Directivo de PROCARIBE+.¹

Nombre: Mr. Raúl Henrique Pinedo Anderson
Afiliación: Ministerio de Ambiente de Panamá

Firma _____

¹El Presidente del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+ anuncia y certifica la adopción de las Decisiones y Recomendaciones de las reuniones del Consejo Directivo del Proyecto. Se hace referencia al Reglamento del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+.

ANEXO 1

Agenda provisional

**Taller de Inicio y Primera Reunión del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+
19-21 de febrero de 2024 (dos días y medio)
Hotel Estelar Cartagena de Indias
Sala de reuniones: Salón Cartagena**

N ú m.	Horario (hora de Colombia)	Programa	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AI CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
DÍA 1			
	9:00 - 9:30	Inscripción de los participantes a la reunión.	
1	9:30 - 9:50	Apertura de la reunión, palabras de bienvenida y brief de seguridad.	Brief de seguridad
2	9:50 - 10:05	Breve introducción: Objetivos de la Reunión, arreglos de gobernanza del proyecto PROCARIBE+, incluidos la misión, la función y la composición del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 2 - Breve Introducción
3	10:05 - 10:25	Presentación de los participantes (<i>tour de table</i>)	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 3 - Lista de participantes
4	10:25 - 10:35	Elección de funcionarios (presidente, vicepresidente y relator).	

N ú m.	Horario (hora de Colombia)	Programa	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AI CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
5	10:35 - 10:55	Revisión y aprobación de la agenda de la reunión	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 5 - Agenda anotada
	10:55 - 11:10	RECESO	
6	11:10 - 11:30	Antecedentes y contexto: Proyectos anteriores al PROCARIBE+ (CLME, CLME+), el Programa de Acciones Estratégicas CLME+ de diez años (PAE), y el Mecanismo Regional de Coordinación Oceánica (MCO).	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 6 - Antecedentes y contexto
7	11:30 - 11:50	Presentación del Proyecto PROCARIBE+: Estrategia y objetivos, componentes, resultados anticipados, resultados y beneficiarios (incluidos los aportes a los indicadores clave del GEF) y cronograma.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 7 - Descripción general PROCARIBE+
8	11:50 - 12:20	Fase inicial del Proyecto PROCARIBE+: actividades y logros clave, incluidos los resultados de la consulta regional del 12 de febrero sobre el MCO.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 8 - Fase inicial del proyecto (PARTE 1) 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 8 - Fase inicial del proyecto (PARTE 2)
	12:20 - 13:30	ALMUERZO	
9		Arreglos de gobernanza y administración del proyecto:	
	13:30 - 13:40	a) Funciones y responsabilidades en el mecanismo de gobernanza del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Agencia GEF. ○ Socios implementadores y coejecutores. ○ Representantes de los beneficiarios. 	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9a - Gobernanza del proyecto PROCARIBE+ Funciones y responsabilidades

N ú m.	Horario (hora de Colombia)	Programa	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AI CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Unidad de gestión y coordinación del proyecto (PMCU). 	
	13:40 - 14:10	b) Aprobación de los Términos de Referencia del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+	Documentos completo: 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Iteam - 9b TdRs Consejo Directivo 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9b - TdR Consejo Directivo
	14:10 - 14:35	c) Adopción de los Términos de Referencia para los Puntos focales Nacionales y estatus de las nominaciones al Proyecto PROCARIBE+	Documento completo: 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9c - TdR Puntos Focales Nacionales de PROCARIBE+ 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9c - Puntos Focales Nacionales PROCARIBE+ Aspectos clave
	14:35 - 15:35	d) Revisión y aprobación del Reglamento del Consejo Directivo (incluido el reglamento de toma de decisiones).	Documento completo: 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 - Ítem 9d - Reglamento del Consejo Directivo PROCARIBE+
	15:35 - 15 45	RECESO	
9	15:45 - 16:10	Arreglos de gobernanza y administración del proyecto (continuación): e) Responsabilidades y matriz de rendición de cuentas del proyecto: revisión y conocimiento.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9e - Matriz RACI 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9e - Matriz RACI

N ú m.	Horario (hora de Colombia)	Programa	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AI CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024	
CÓCTEL a las 18:00 Lugar: 51 Sky Bar, azotea del Hotel Estelar				
DÍA 2				
	9:00 - 9:20	Recapitulación de los resultados del primer día y revisión de la agenda del segundo día.		
10		Camino a seguir para la ejecución del proyecto:		
	9:20 - 9:50	a) Proyectos PNUD/GEF: Requisitos y procedimientos de PNUD y el GEF	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10a - MyE del PNUD_FMAM en el ciclo del proyecto	
	9:50 - 10:05	b) Tolerancias del director del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10b - Tolerancias del director del proyecto	
	10:05 - 10:20	c) Monitoreo y evaluación (M&E), y gestión de riesgos del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10c - MyE y gestión de riesgos	
	10:20 - 10:35	RECESO		
	10:35 - 11:00	d) Actualización de la estrategia del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10d - Estrategia del proyecto actualizada 240219-21 ENG - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10d - Resultados del cuestionario sobre el MdE del MCO	
11:00 - 11:35	e) Actualización del marco de resultados del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10e - Revisión propuesta a los productos de PROCARIBE+		

N ú m.	Horario (hora de Colombia)	Programa	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AI CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
			240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10e - Revisión Propuesta al Marco de Resultados Parcial
	11:35 - 11:50	f) Acuerdos de coejecución.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10f - Acuerdos de coejecución
	11:50 - 12:20	g) Plan de trabajo (multianual) del proyecto y presupuesto revisados.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10g - Plan de trabajo plurianual y presupuesto revisados 240219-21 - ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10g -Plan de Trabajo 2024-2028
	12:20 - 12:40	h) Hitos/entregables para 2024.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10h - Plan de trabajo 2024
	12:40 - 13:45	ALMUERZO	
11		Seguimiento del avance en la ejecución del proyecto - enfoques y herramientas:	
	13:45 - 14:00	a) Seguimiento y visualización colaborativa del avance del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 11a - Seguimiento y visualización del avance
	14:00 - 14:15	b) Obligaciones y responsabilidades de presentación de informes de cofinanciamiento.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 11b - Cofinanciamiento
12		Salvaguardias sociales y ambientales:	
	14:15 - 14:40	a) Salvaguardas del Proyecto - herramientas y procedimientos.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 12a - Salvaguardas

N ú m.	Horario (hora de Colombia)	Programa	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AI CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
	14:40 - 14:55	b) Plan de trabajo / camino a seguir para aplicar las salvaguardias.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 12b - Plan de Acción Salvaguardas
	14:55 - 15:10	c) Mecanismo de atención a quejas del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 12c - Mecanismo de quejas
	15:10 - 15:30	RECESO	
13	15:30 - 15:45	Herramientas para apoyar las actividades del Consejo Directivo del Proyecto entre sesiones	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 13 - Herramientas de apoyo entre sesiones
	15:45 - 17:00	Revisión y discusión de asuntos pendientes.	
Día 3			
14	9:00 - 9:30	Otros asuntos.	
15	9:30 - 11:30	Aprobación de las recomendaciones y decisiones del Comité Directivo.	
16	11:30 - 11:45	Clausura de la reunión	
FIN DE LA REUNIÓN			
CENA a las 20:00 Lugar: Restaurante Club de Pesca			